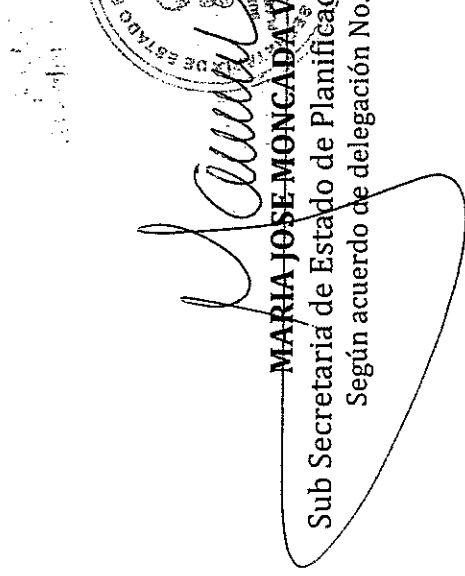


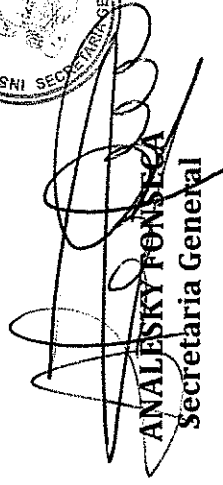
ACUERDO No.026-2019

Tegucigalpa, M.D.08 de marzo del 2019

La Sub Secretaria de Estado de Planificación Gestión e Inversión, nombrada mediante Acuerdo Ejecutivo Número 146-2018 de fecha 18 de abril del año 2018 y facultada para firmar este acuerdo, según Delegación No. 003-SETUR-2019 de fecha 27 de febrero del año 2019, en uso de las facultades de que esta investido y en aplicación de los Artículos 116 y 118 de la Ley General de la Administración Pública, 14 reformado literal ch) de la Ley del Instituto Hondureño de Turismo, ACUERDA: 1.- Autorizar a la ciudadana VIRGINIA YOLANDA MARTINEZ ALVARADO, con número de Identidad 0825-1973-00114 en su condición Coordinador de Mercados de Norteamérica del IHT, para que pueda viajar a las ciudad de Washington, DC. Estados Unidos de Norteamérica con el propósito de participar en la Rueda de Negocios Travel Adventure & Show 2019. Saliendo de la Ciudad de Miami, Estados Unidos de Norteamérica a la ciudad de Washington, en fecha 14 de marzo del 2019; y retornando a la ciudad de Miami, Estados Unidos de Norteamérica en fecha 18 marzo del 2019. 2.- Autorizar a la Gerencia de Finanzas y Administración, para que proceda con el trámite administrativo correspondiente y se le asigne a la interesada el monto de viáticos o gastos de viaje de conformidad con el Reglamento de Viáticos y otros gastos de viaje para funcionarios y empleados del Poder Ejecutivo (Acuerdo No.0696-2008 publicado en el diario Oficial La Gaceta el 18 de noviembre de 2008) y Artículo 25,26 y 27 del Decreto No. 360-2013 de fecha 20 de enero de 2014, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 24 de enero de 2014; 3.- La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el Presente Acuerdo, corresponderá estrictamente al interesado. **COMUNIQUESE.**


MARIA JOSE MONCADA VALLADARES
Sub Secretaria de Estado de Planificación, Gestión e Inversión
Según acuerdo de delegación No.003 SETUR-2019




ANALESKY FONSECA
Secretaria General

